

Núm. 5
Jose Campos

Maria del Carmen
Mendez

En Montevideo y el día ocho de Enero del
año de mil ochocientos noventa y dos a las dos de la tarde.
Por ante mi Cipriano Montenegro Juez de Paz y Oficial de Estado
Civil de la 2.^a sección del departamento de la Capital comparecieron:
Don Jose Campos de estado soltero, de profesión
caafuntero, de nacionalidad Española, nacido el día diez y nueve de
Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho en Montevideo de la
Intendencia de Montevideo y domiciliado en la Calle de la Libertad N.^o 15; hijo de Don Juan
Jose Campos de estado de profesión
de nacionalidad domiciliado en privado y de
Doña Dolores del Rio de estado viuda, de profesión abogada
en la Capital de la Republica, de nacionalidad Española, domiciliada en España.
y Doña Maria del Consuelo Carmen Mendez
de estado soltera, de profesión labradora en su casa
de nacionalidad Española, nacida el día veinte y seis
de Mayo de mil ochocientos setenta y tres en las montañas
de la Intendencia de Montevideo y domiciliada en esta Capital de la Capital, hija de Don
Manuel Mendez de estado de profesión
de nacionalidad domiciliado en privado
y de Doña Rosalia Montenegro de estado viuda,
de profesión abogada en la Capital de la Republica, de nacionalidad Española, domiciliada en la
Calle N.^o 15 de Agosto N.^o 15. Los cuales me declararon haber contraído matrimonio
civil
el día ocho de Enero de mil ochocientos
según consta del expediente original N.^o 15 que queda archivado
Legitimamente

Fueron testigos Don Vicente Fernandez de estado casado de profesión
caafuntero, de nacionalidad Española, domiciliado en la Calle de la
Libertad N.^o 14; y Don Nicolás Quiroga de estado viudo, de profesión
militar, de nacionalidad Oriental, domiciliado en la Calle
N.^o 15 de Agosto N.^o 15.
Leída esta acta la firman conmigo los declarantes y testigos

Jose Campos

Cipriano Montenegro

Nicolás Quiroga

Carmen Mendez

Vicente Fernandez